

## PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Área de gasto 2. Actuaciones de Protección y Promoción Social

El Sistema Riojano de Servicios Sociales constituye una red articulada de atención, formada por el conjunto de recursos, servicios y prestaciones de titularidad pública y privada destinados a favorecer la integración social y la autonomía de las personas, las familias, los grupos y la comunidad en que se integran, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial. Se incluyen en esta política los servicios y las prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales y su provisión por parte de las Administraciones Públicas de La Rioja, tanto la autonómica, como aquellos servicios locales en los que se articulan instrumentos de colaboración (servicios comunitarios), todo ello en el marco del Catálogo de servicios y prestaciones del mencionado sistema.

**PRESUPUESTO 2025**      **174.303.315,57**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2311</b>	<b>Administración general de servicios sociales</b>	<b>2.966.600,00</b>
--------------------------------	-------------	-----------------------------------------------------	---------------------

Sostener económicamente mediante transferencia a la Fundación Tutelar del Gobierno de La Rioja encargada de ejercer diferentes figuras de guarda (tutela, curatela, defensa judicial, o administración de patrimonio) de personas mayores de edad con su capacidad jurídica obrar modificada por diferentes motivos (deterioro cognitivo, enfermedad mental, discapacidad intelectual...), o ejercer la administración de patrimonio de los menores de edad tutelados/as por el Gobierno de La Rioja. En segundo lugar, el objetivo del programa es potenciar la calidad de la gestión administrativa, coordinando y asesorando a los Servicios y Centros dependientes de la Consejería, velando por una gestión eficiente tanto de los recursos humanos como presupuestarios asignados a esta Consejería.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Fundacion Riojana de Apoyo a la Discapacidad  
Secretaría General Técnica - Consejería de Salud y Políticas Sociales  
Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 2311 Administración general de servicios sociales

		PRESUPUESTO 2025				
		2025	2026	2027	2028	
01	Gestión patrimonial					1.059.300,00
-	Edificios y locales gestionados con presupuesto de Secretaría General Técnica (En determinados edificios, SGT asume sólo determinados gastos centralizados)	2,00	2,00	2,00	2,00	
02	Tramitación expedientes Responsabilidad Patrimonial					0,00
03	Elaboración normativa					0,00
04	Elaboración convenios					0,00
05	Tramitación recursos administrativos					0,00
06	Gestión presupuestaria					0,00
07	Tramitación expedientes contratación (no incluidos contratos menores)					0,00
09	Gastos Generales del programa					813.300,00
12	Gestión de Recursos Humanos					0,00
13	Gestión de los gastos de personal del programa					0,00
30	Fundación Riojana de apoyo a la discapacidad					1.094.000,00

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2321</b>	<b>Inclusión Social y voluntariado</b>	<b>563.932,00</b>
--------------------------------	-------------	----------------------------------------	-------------------

Garantizar la cobertura de las necesidades básicas a las personas en situación o riesgo de exclusión social. Impulsar y desarrollar programas de prevención e inclusión social, de promoción del voluntariado y en materia de inmigración.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Servicios Sociales e Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 2321 Inclusión Social y voluntariado

05	Convenio con la Cocina Económica	PRESUPUESTO 2025				80.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios	18,00	18,00	18,00	18,00	
06	Convenio con Cáritas Chavicar	PRESUPUESTO 2025				180.512,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios	28,00	28,00	28,00	28,00	
08	Convenio con la Federación Riojana del Voluntariado Social	PRESUPUESTO 2025				70.420,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actividades	10,00	10,00	10,00	10,00	
12	Convenio Banco de Alimentos	PRESUPUESTO 2025				33.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas destinatarias en actividades de sensibilización	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de kilogramos de alimentos distribuidos	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00	1.450.000,00	
14	Banco de alimentos. Adquisición y reparto de alimentos	PRESUPUESTO 2025				200.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2322</b>	<b>Mayores</b>	<b>73.211.285,00</b>
--------------------------------	-------------	----------------	----------------------

Programa destinado a promover en las personas mayores el asociacionismo, su participación en la sociedad y envejecimiento activo, así como prevenir la dependencia y promover su autonomía, así como desarrollar y ampliar una red de servicios que faciliten apoyos y cuidados, basada en las necesidades sociales presentes y futuras de este grupo de población, en colaboración con diferentes agentes sociales y entidades locales.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 2322 Mayores

01	Gestión de plazas públicas del servicio de atención residencial para personas mayores dependientes de gestión indirecta (contratos administrativos)	PRESUPUESTO 2025	47.674.469,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de solicitudes anuales	1.200,00	1.250,00	1.275,00	1.300,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de plazas públicas de gestión indirecta	1.695,00	1.695,00	1.695,00	1.795,00
02	Mantenimiento, gestión y conservación de la Residencia de Personas Mayores dependientes de Calahorra	PRESUPUESTO 2025	2.708.674,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº total de plazas	111,00	111,00	111,00	111,00
03	Mantenimiento, gestión y conservación de la Residencia de Personas Mayores en situación de riesgo y/o exclusión social	PRESUPUESTO 2025	2.210.581,00		
04	Gestión de plazas públicas del servicio de centro de día para personas mayores dependientes de gestión indirecta	PRESUPUESTO 2025	14.638.985,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de solicitudes anuales	920,00	920,00	920,00	920,00
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de plazas públicas	585,00	625,00	675,00	715,00
07	Convenio con la Universidad de la experiencia	PRESUPUESTO 2025	21.042,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de alumnos participantes	500,00	500,00	500,00	500,00
10	Centros de Participación Activa: Promoción del envejecimiento activo	PRESUPUESTO 2025	2.703.410,00		
14	Actuaciones de conservación y mantenimiento de los edificios propios de la CAR que alojan servicios de atención a la dependencia o promoción de la autonomía para personas mayores	PRESUPUESTO 2025	2.468.124,00		
19	Teleasistencia	PRESUPUESTO 2025	786.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de beneficiarios	3.700,00	3.700,00	3.700,00	3.700,00

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2323</b>	<b>Discapacidad</b>	<b>23.484.925,00</b>
--------------------------------	-------------	---------------------	----------------------

Programa destinado a las personas con discapacidad, garantizando apoyos centrados en cada persona que promuevan su autonomía personal, vida independiente e inclusión social; planificando nuevos servicios y programas, y ampliando la actual red de servicios públicos para atender las necesidades de este colectivo y sus familiares desde los Servicios Sociales; además de realizar acciones de sensibilización social que faciliten un cambio positivo en las actitudes de la Sociedad hacia la discapacidad, y ofrecer servicios de Atención Temprana a niños de 0 a 6 años con dificultades en desarrollo para prevenir una discapacidad o mejorar su evolución, a través del modelo Centrado en la Familia.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 2323 Discapacidad

01	Gestión de plazas públicas en servicio de atención residencial para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta/contratos administrativos)	PRESUPUESTO 2025	7.072.481,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de plazas de servicio de atención residencial	189,00	194,00	199,00	204,00
02	Gestión de plazas públicas en servicio de centro de día para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta)	PRESUPUESTO 2025	4.827.054,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de plazas de servicio de centro de día	262,00	269,00	275,00	282,00
03	Gestión de plazas en servicio de centro ocupacional para personas con discapacidad y dependencia (gestión indirecta)	PRESUPUESTO 2025	6.173.158,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de plazas de servicio de centro ocupacional	360,00	369,00	378,00	388,00
04	Gestión del Centro para personas con discapacidad CAPDP Santa Lucía (Residencia y centro de día /gestión directa)	PRESUPUESTO 2025	2.210.500,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de plazas de servicio de servicio de atención residencial y de servicio de centro de día (100 res+20 cd)	100,00	100,00	100,00	100,00
05	Gestión de contratos de servicios de centros o servicios de intervención de servicios sociales en atención temprana	PRESUPUESTO 2025	2.315.782,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de beneficiarios	854,00	875,00	897,00	920,00
13	Mantenimiento y conservación de centros propios de la CAR	PRESUPUESTO 2025	200.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de mejoras realizadas	2,00	2,00	2,00	2,00
16	Desarrollo de la campaña de sensibilización en los centros escolares y acto de cierre	PRESUPUESTO 2025	50.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de escolares que participan	5.400,00	5.535,00	5.673,00	5.815,00
17	Gestión de las valoraciones técnicas en materia de discapacidad, dependencia, desarrollo infantil y atención temprana	PRESUPUESTO 2025	525.950,00		
18	Información especializada en materia de discapacidad, dependencia y atención temprana	PRESUPUESTO 2025	0,00		
19	Valoración del grado de discapacidad por el Equipo Técnico especializado	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de solicitudes de valoración de dependencia valoradas	2.610,00	2.662,00	2.715,00	2.770,00
20	Gestión de la tarjeta de estacionamiento a las personas que lo necesiten	PRESUPUESTO 2025	0,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de valoraciones de dificultades de movilidad a efectos de tarjetas de estacionamiento	933,00	951,00	970,00	990,00

**2323 Discapacidad**

		PRESUPUESTO 2025				
		2025	2026	2027	2028	
21	Emisión de informes técnicos a efectos laborales a las personas con discapacidad demandantes de empleo	PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de informes de fichas de empleo y certificados de aptitud	616,00	628,00	640,00	653,00	
22	Valoración del grado de dependencia por el Equipo Técnico especializado	PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de solicitudes de valoración de dependencia valoradas	4.797,00	4.893,00	4.991,00	5.090,00	
23	Valoración técnica de necesidad de intervención en atención temprana	PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de solicitudes de valoración de la necesidad de intervención en atención temprana	522,00	532,00	543,00	554,00	
24	Intervenciones de logopedia, estimulación y psicomotricidad	PRESUPUESTO 2025				0,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de intervenciones directas realizados de logopedia, estimulación y psicomotricidad	131,00	133,00	136,00	139,00	
26	Convenios de colaboración para programas especializados de servicios sociales para personas con discapacidad	PRESUPUESTO 2025				110.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de convenios firmados	2,00	2,00	2,00	2,00	

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2324</b>	<b>Infancia y Menores</b>	<b>16.961.835,57</b>
--------------------------------	-------------	---------------------------	----------------------

Garantizar la prestación de servicios y actuaciones adecuadas a las necesidades de la población infantil y menor de edad de La Rioja, buscando una atención integral. Promoción de los derechos de los menores y atención de la infancia. Ejercer las competencias como entidad pública de protección de menores, proporcionándoles la asistencia moral o material de la que carezcan, total o parcialmente. Corresponde a este programa la gestión del Centro Infantil La Cometa.

El cumplimiento y ejecución de las medidas impuestas por el Juzgado de Menores a los menores infractores, su reeducación y inserción social. Impulso de la concienciación y capacitación en seguridad TIC de los ciudadanos con especial enfoque a los menores y adolescentes.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Justicia e Interior - Consejería de Salud y Políticas Sociales

Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2324 Infancia y Menores

01	Valoración, declaración y seguimiento	PRESUPUESTO 2025	255.807,00
05	Otros gastos asociados a Protección de menores	PRESUPUESTO 2025	400.000,00
06	Otras actuaciones asociadas a protección de menores	PRESUPUESTO 2025	205.400,00
08	Programa de acogimiento familiar de menores bajo la guarda de la administración	PRESUPUESTO 2025	393.541,00
09	Campaña de captación de familias acogedoras	PRESUPUESTO 2025	65.000,00
13	Programa de acogimiento residencial	PRESUPUESTO 2025	6.598.225,30
15	Gestión de la reserva y ocupación de plazas de acogimiento residencial especial	PRESUPUESTO 2025	2.209.280,00
16	Gestión del Centro infantil La Cometa para el acogimiento residencial de menores de 0 a 6 años	PRESUPUESTO 2025	770.265,09
20	Gestión de las reparaciones y reposiciones en centros propios	PRESUPUESTO 2025	57.630,00
21	Programa de adopción	PRESUPUESTO 2025	195.718,00
29	Gestión de la mediación con menores	PRESUPUESTO 2025	0,00

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de expedientes derivados	90,00	90,00	95,00	95,00
-------------------------------	-------	-------	-------	-------

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de expedientes finalizados	60,00	60,00	65,00	65,00
---------------------------------	-------	-------	-------	-------

30	Sensibilización para la concienciación y educación en el uso seguro de la tecnología para menores y adolescentes	PRESUPUESTO 2025	0,00
----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	------

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de medidas judiciales por acoso en la red	8,00	8,00	9,00	9,00
------------------------------------------------	------	------	------	------

31	Gestión del centro de menores Virgen de Valvanera	PRESUPUESTO 2025	2.100.798,44
----	---------------------------------------------------	------------------	--------------

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de ocupaciones	5.500,00	5.500,00	5.500,00	5.500,00
---------------------	----------	----------	----------	----------

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de acciones realizadas para mejor uso y mantenimiento	3,00	1,00	1,00	1,00
------------------------------------------------------------	------	------	------	------

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de medidas ejecutadas	60,00	60,00	60,00	60,00
----------------------------	-------	-------	-------	-------

2025	2026	2027	2028
------	------	------	------

- Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00
-------------------------------------------------------------------------	------	------	------	------

2324 Infancia y Menores

32	Ejecución de las medidas en medio abierto	PRESUPUESTO 2025				383.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores asistidos	170,00	170,00	170,00	170,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de jóvenes reinsertados	85,00	85,00	90,00	90,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (menos de x días)	3,00	3,00	3,00	3,00	
33	Gestión de la convivencia en centro educativo y otras, internamientos terapéuticos en otras CCAA	PRESUPUESTO 2025				230.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores asistidos	2,00	2,00	2,00	2,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de jóvenes reinsertados	95,00	95,00	95,00	95,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	0,00	0,00	0,00	0,00	
34	Gestión de las medidas de medio abierto con deshabitación a tóxicos	PRESUPUESTO 2025				49.950,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores asistidos	80,00	80,00	80,00	80,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de jóvenes reinsertados	70,00	70,00	70,00	70,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	3,00	3,00	3,00	3,00	
36	Gestión del teléfono del menor	PRESUPUESTO 2025				97.590,46
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de llamadas	9.300,00	9.300,00	9.300,00	9.350,00	
37	Acciones de sensibilización	PRESUPUESTO 2025				130.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de acciones	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de denuncias de posible vulneración de derechos	3,00	3,00	3,00	3,00	

2324 Infancia y Menores

39	Gestión de la mediación y la orientación familiar	PRESUPUESTO 2025				105.014,60
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	600,00	600,00	600,00	600,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores beneficiados desagregados por sexo	35,00	35,00	38,00	40,00	
42	Gestión de títulos de familias numerosas	PRESUPUESTO 2025				7.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de títulos concedidos	500,00	500,00	550,00	600,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de títulos vigentes a 31/12	5.100,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00	
46	Gestión gastos de personal del programa	PRESUPUESTO 2025				40.000,00
47	Reuniones, conferencias y cursos	PRESUPUESTO 2025				10.000,00
49	Programa de becas en materia de infancia y familia	PRESUPUESTO 2025				18.400,00
50	Programa de becas en materia de protección de menores	PRESUPUESTO 2025				18.400,00
51	Formación a profesionales en técnicas de intervención psicosocial	PRESUPUESTO 2025				14.900,00
52	Intervención educativa con familias con menores en riesgo de TDAH	PRESUPUESTO 2025				45.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de familias participantes	25,00	25,00	30,00	50,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de mujeres participantes	16,00	16,00	19,00	22,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de hombres participantes	14,00	16,00	20,00	22,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de niños beneficiarios	18,00	18,00	20,00	22,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de niñas beneficiarias	10,00	10,00	12,00	14,00	
53	Teleasistencia familiar	PRESUPUESTO 2025				200.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	150,00	150,00	150,00	150,00	
54	Adicciones tecnológicas	PRESUPUESTO 2025				88.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	15,00	15,00	50,00	70,00	
55	Escuelas de familia	PRESUPUESTO 2025				20.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	3.000,00	3.000,00	3.100,00	3.500,00	

2324 Infancia y Menores

56	Apego en centros de salud	PRESUPUESTO 2025				10.283,88
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	360,00	360,00	360,00	360,00	
57	Familias monoparentales	PRESUPUESTO 2025				8.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	600,00	600,00	600,00	600,00	
58	Reparación espacios servicios de familia	PRESUPUESTO 2025				335.000,00
59	Limpieza de Muro de la Mata	PRESUPUESTO 2025				17.462,52
60	Gestión del servicio de convivencia en grupo educativo	PRESUPUESTO 2025				402.633,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de ocupaciones	2.555,00	2.555,00	2.555,00	2.555,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de medidas ejecutadas	20,00	20,00	25,00	25,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	% de jóvenes reinserados	80,00	80,00	82,00	82,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de días de respuesta en la ejecución de sentencias (0 = inmediato)	3,00	3,00	3,00	3,00	
01	Servicio de apoyo personal	PRESUPUESTO 2025				23.287,00
02	Estudios y trabajos técnicos infancia y familia	PRESUPUESTO 2025				25.000,00
03	Estudios y trabajos técnicos en materia de protección de menores	PRESUPUESTO 2025				211.500,00
05	Atención integral de gestantes y madres jóvenes	PRESUPUESTO 2025				46.080,28
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	90,00	90,00	95,00	95,00	
01	Gestión de Punto de Encuentro Familiar	PRESUPUESTO 2025				1.173.669,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios atendidos	590,00	590,00	600,00	600,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de intercambios realizados	8.600,00	8.600,00	8.800,00	8.800,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de visitas tuteladas	2.300,00	2.300,00	2.500,00	2.500,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de acuerdos alcanzados entre progenitores	350,00	350,00	360,00	360,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de propuestas de finalización de la Intervención emitidas	70,00	70,00	70,00	70,00	

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2325</b>	<b>Prestaciones de Servicios Sociales</b>	<b>27.850.000,00</b>
--------------------------------	-------------	-------------------------------------------	----------------------

Cobertura de necesidades de colectivos vulnerables o necesitados de especial atención, colaboración con entidades locales en programas sociales y fomento de la actividad de instituciones sin fin de lucro.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Dependencia, Discapacidad y Mayores - Consejería de Salud y Políticas Sociales  
Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

## 2325 Prestaciones de Servicios Sociales

01	Prestación vinculada al servicio	PRESUPUESTO 2025				8.600.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	1.750,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00	
02	Prestación cuidado en el entorno familiar	PRESUPUESTO 2025				5.500.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	1.920,00	1.920,00	1.920,00	1.920,00	
03	Prestación asistencia personal	PRESUPUESTO 2025				40.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	25,00	50,00	50,00	50,00	
06	Subvenciones a instituciones sin fin de lucro	PRESUPUESTO 2025				286.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades beneficiadas	64,00	64,00	64,00	64,00	
07	Subvenciones a Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro	PRESUPUESTO 2025				160.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades subvencionadas	17,00	17,00	17,00	17,00	
09	Subvenciones a Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro para promoción de la autonomía personal para personas con discapacidad	PRESUPUESTO 2025				525.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades beneficiadas	11,00	11,00	11,00	11,00	
10	Ayudas periódicas: alojamientos	PRESUPUESTO 2025				205.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	9,00	9,00	9,00	9,00	
11	Ayudas periódicas: atención temprana	PRESUPUESTO 2025				250.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	170,00	170,00	170,00	170,00	
12	Ayudas no periódicas	PRESUPUESTO 2025				200.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	137,00	137,00	137,00	137,00	
14	Subvenciones promoción de la autonomía personal	PRESUPUESTO 2025				150.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	3,00	3,00	3,00	3,00	
15	Pensiones asistenciales	PRESUPUESTO 2025				3.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	1,00	1,00	1,00	1,00	

**2325 Prestaciones de Servicios Sociales**

16	Subvencionar programas sociales gestionados por el Tercer Sector	PRESUPUESTO 2025				2.100.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades beneficiadas	48,00	48,00	48,00	48,00	
17	Subvencionar inversiones a entidades del Tercer Sector	PRESUPUESTO 2025				540.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades beneficiadas	27,00	27,00	27,00	27,00	
18	Promoción del SAD Dependencia para Ayuntamientos sin convenio	PRESUPUESTO 2025				150.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	3,00	3,00	3,00	3,00	
19	Otros SAD para Ayuntamientos sin Convenio	PRESUPUESTO 2025				30.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	3,00	3,00	3,00	3,00	
20	Subvenciones otros programas para Ayuntamientos sin Convenios	PRESUPUESTO 2025				80.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	30,00	30,00	30,00	30,00	
21	Adecuación de espacios para Ayuntamientos sin convenio	PRESUPUESTO 2025				150.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	10,00	10,00	10,00	10,00	
22	Ayudas a Instituciones sin fin de lucro	PRESUPUESTO 2025				280.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades subvencionadas	12,00	12,00	12,00	12,00	
23	Prestación de Inserción Social	PRESUPUESTO 2025				7.000.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de perceptores	600,00	500,00	500,00	500,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios PNC	2.027,00	2.027,00	2.027,00	2.027,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de perceptores otras prestaciones	400,00	500,00	500,00	500,00	
24	Ayudas de emergencia social	PRESUPUESTO 2025				6.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de perceptores	3,00	3,00	3,00	3,00	
25	Fomento a ISFL para el desarrollo de programas de divulgación de los derechos de la infancia y de prevención y/o protección de menores	PRESUPUESTO 2025				120.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades subvencionadas	10,00	10,00	10,00	10,00	

## 2325 Prestaciones de Servicios Sociales

26	Seguimiento de los menores en situación de riesgo	PRESUPUESTO 2025				650.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores en situación de riesgo	180,00	180,00	180,00	180,00	
27	Ayudas periódicas a familias acogedoras de menores bajo la guardia de la Administración	PRESUPUESTO 2025				520.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	95,00	95,00	95,00	95,00	
28	Ayudas periódicas acogimiento familiar de menores derivados de guarda de hecho	PRESUPUESTO 2025				125.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	30,00	30,00	30,00	30,00	
29	Adopción internacional	PRESUPUESTO 2025				20.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	8,00	8,00	8,00	8,00	
01	Ayudas ISFL para actividades de promoción de la mujer	PRESUPUESTO 2025				120.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades subvencionadas	18,00	18,00	18,00	18,00	
02	Ayudas individuales violencia de genero	PRESUPUESTO 2025				40.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarias	8,00	8,00	8,00	8,00	

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2326</b>	<b>Servicios Comunitarios</b>	<b>26.370.919,00</b>
--------------------------------	-------------	-------------------------------	----------------------

Gestión de los Centros de Coordinación de Servicios Sociales dependientes del Gobierno de La Rioja. Colaborar con la Administración Local (Ayuntamientos y Mancomunidades) para garantizar el acceso a los servicios del primer nivel de atención, de la cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de servicios Sociales. Apoyar técnicamente a los Servicios Sociales de Primer Nivel.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Servicios Sociales e Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales  
Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

**2326 Servicios Comunitarios**

		<b>PRESUPUESTO 2025</b>				
		2025	2026	2027	2028	
01	Promoción del SAD de dependencia en Ayuntamientos					9.612.356,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	3.756,00	3.831,00	3.908,00	3.986,00	
02	Subvenciones para otros programas Ayuntamientos					2.455.200,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios comidas/comedores	425,00	450,00	475,00	500,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de familias intervención familiar	400,00	450,00	500,00	550,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores con medida de protección	155,00	175,00	195,00	215,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas en talleres de inserción social	20,00	20,00	20,00	20,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas en actuaciones grupales para la convivencia y desarrollo grupal	250,00	250,00	250,00	250,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de hogares con ayuda emergencia social	1.600,00	1.700,00	1.800,00	1.900,00	
03	Subvenciones para personal de Ayuntamientos					900.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de profesionales financiados	24,00	24,00	24,00	24,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuario/TS	600,00	650,00	700,00	750,00	
04	Promoción del SAD dependencia Mancomunidades					6.360.212,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	1.449,00	1.478,00	1.508,00	1.538,00	

2326 Servicios Comunitarios

05 Subvenciones para otros programas de Mancomunidades		PRESUPUESTO 2025				803.883,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios comidas/comedores	250,00	260,00	270,00	280,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de familias intervención familiar	230,00	240,00	250,00	260,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores con medida de protección	172,00	192,00	212,00	232,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas en talleres de inserción social	10,00	14,00	18,00	22,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de hogares con ayuda emergencia social	320,00	340,00	360,00	380,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas talleres mejora capacidades fisio-cognitivas	150,00	150,00	150,00	150,00	
06 Subvenciones para personal de mancomunidades		PRESUPUESTO 2025				1.800.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de profesionales financiados	46,00	46,00	46,00	46,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuario/TS	600,00	650,00	700,00	750,00	
07 Subvenciones para pobreza energética de Ayuntamientos		PRESUPUESTO 2025				250.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	2.100,00	2.150,00	2.200,00	2.250,00	
08 Subvenciones para pobreza energética de mancomunidades		PRESUPUESTO 2025				86.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	700,00	750,00	800,00	850,00	
09 Gestión de los Centros de Coordinación de Servicios Sociales Comunitarios		PRESUPUESTO 2025				209.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios	950,00	950,00	1.050,00	1.050,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de programas y talleres desarrollados desde los centros	2.450,00	2.450,00	2.450,00	2.450,00	
12 SAD otros Ayuntamientos		PRESUPUESTO 2025				807.409,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	206,00	206,00	206,00	206,00	

## 2326 Servicios Comunitarios

13	SAD Otros Mancomunidades	PRESUPUESTO 2025				659.859,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	312,00	312,00	312,00	312,00	
14	Programa temporeros Ayuntamientos	PRESUPUESTO 2025				170.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	650,00	650,00	650,00	650,00	
15	Programa temporeros Mancomunidades	PRESUPUESTO 2025				11.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	25,00	25,00	25,00	25,00	
18	Subvenciones para reposición de equipos informáticos para Mancomunidades	PRESUPUESTO 2025				6.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de equipos informáticos	6,00	6,00	6,00	6,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades beneficiadas	3,00	3,00	3,00	3,00	
19	Programa de Atención Social Urgente	PRESUPUESTO 2025				200.000,00
20	Estudios y trabajos técnicos	PRESUPUESTO 2025				80.000,00
22	Adecuación de espacios en Ayuntamiento	PRESUPUESTO 2025				100.000,00
23	Equipos de intervención familiar	PRESUPUESTO 2025				675.000,00
24	Publicidad y Propaganda	PRESUPUESTO 2025				10.000,00
26	Programa de asistencia material básica Ayuntamientos	PRESUPUESTO 2025				570.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de tarjetas	285,00	285,00	285,00	285,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
27	Programa de asistencia material básica de Mancomunidades	PRESUPUESTO 2025				180.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de tarjetas	90,00	90,00	90,00	90,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	315,00	315,00	315,00	315,00	
01	Plan envejecimiento activo Ayuntamientos	PRESUPUESTO 2025				55.000,00
02	Plan envejecimiento activo Mancomunidades	PRESUPUESTO 2025				275.000,00
03	Incorporación de Bienes y Servicios	PRESUPUESTO 2025				75.000,00
07	Mobiliario y enseres. Adquisición	PRESUPUESTO 2025				20.000,00

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2331</b>	<b>Mujer e igualdad de género</b>	<b>2.893.819,00</b>
--------------------------------	-------------	-----------------------------------	---------------------

El presente programa tiene como finalidad plantear políticas y proponer y llevar a cabo medidas para la eliminación de la discriminación de las personas y en particular de las mujeres haciendo de la igualdad una realidad material. En particular, entre otras actuaciones, se impulsarán y desarrollarán actuaciones de atención y promoción de la mujer, facilitando recursos específicos de atención a las mujeres que, estando o no embarazadas, se encuentren en situación de exclusión social y sean víctimas de violencia.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Servicios Sociales e Instituto de Igualdad - Consejería de Salud y Políticas Sociales

2331 Mujer e igualdad de género

07	Actividades de formación a profesionales SIF	PRESUPUESTO 2025				56.440,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actuaciones	6,00	10,00	7,00	7,00	
12	Programa de tratamiento Hombres con riesgo violencia familiar	PRESUPUESTO 2025				24.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de usuarios	30,00	30,00	34,00	34,00	
13	Programa atención a menores expuestos a VG	PRESUPUESTO 2025				62.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores niños de 6 a 12 años	27,00	27,00	28,00	28,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores niñas de 6 a 12 años	17,00	17,00	20,00	20,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores niños de 13 a 17 años	8,00	8,00	9,00	9,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores niñas de 13 a 17 años	7,00	7,00	8,00	8,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores niños de 0 a 5 años	13,00	13,00	13,00	13,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores niñas de 0 a 5 años	13,00	13,00	13,00	13,00	
14	Red alojamientos	PRESUPUESTO 2025				832.510,50
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de mujeres atendidas (violencia de género)	50,00	50,00	50,00	50,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores atendidos (violencia de género)	30,00	30,00	30,00	30,00	
16	Reparación, mantenimiento, limpieza y reposición en centros propios	PRESUPUESTO 2025				55.000,00
21	Limpieza Centro Asesor Mujer	PRESUPUESTO 2025				18.000,00
22	Pisos de tránsito para mujeres víctimas de violencia de genero	PRESUPUESTO 2025				276.407,76
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de mujeres atendidas	10,00	10,00	10,00	10,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores	10,00	10,00	10,00	10,00	
23	Asesoría jurídica a mujeres	PRESUPUESTO 2025				40.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de asesoramientos realizados	150,00	150,00	150,00	150,00	

## 2331 Mujer e igualdad de género

24	Piso madres jóvenes y gestantes	PRESUPUESTO 2025				860.720,74
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de mujeres atendidas (piso de gestantes)	15,00	15,00	15,00	15,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de menores atendidos (piso de gestantes)	7,00	7,00	7,00	7,00	
01	Actuaciones en materia de igualdad, transversalidad y sensibilización	PRESUPUESTO 2025				200.821,50
02	Centro de Documentación de la Mujer	PRESUPUESTO 2025				19.178,50
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de personas atendidas	65,00	65,00	65,00	65,00	
03	Subvención UR	PRESUPUESTO 2025				90.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de campañas	5,00	5,00	5,00	5,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de cursos organizados	15,00	15,00	15,00	15,00	
04	Actuaciones coeducación	PRESUPUESTO 2025				100.000,00
05	Funcionamiento operativo Dirección General. gastos diversos	PRESUPUESTO 2025				44.000,00
07	Premios en materia de igualdad.	PRESUPUESTO 2025				4.740,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de participantes	28,00	28,00	28,00	28,00	
08	Promoción de la mujer en el ámbito rural.Afammer.	PRESUPUESTO 2025				40.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actividades de formación	14,00	14,00	14,00	14,00	
09	Ayuntamientos Subvenciones Planes de igualdad.	PRESUPUESTO 2025				170.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de beneficiarios	20,00	20,00	20,00	20,00	

Políticas activas de empleo gestionadas por la Comunidad Autónoma de La Rioja, así como el fomento de acciones de formación que favorezcan la empleabilidad en el ámbito de la comunidad autónoma de La Rioja, con la orientación básica de reducir la tasa de desempleo en la región. Incluye incentivos a la contratación, así como líneas de trabajo vinculadas con el autoempleo y el emprendimiento como factor de empleabilidad. Se incluyen dirigidas a los sectores con mayor dificultad de acceso al mercado de trabajo.

No incluye los programas relativos a la política pública desarrollada por la Comunidad Autónoma en el marco de las condiciones de trabajo y relaciones laborales, la calidad y seguridad en el empleo, y el diálogo social.

**PRESUPUESTO 2025** **18.334.357,27**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2411</b>	<b>Políticas de Empleo</b>	<b>10.082.725,27</b>
--------------------------------	-------------	----------------------------	----------------------

Acciones y programas enfocados a la mejora de la empleabilidad basados en la generalización y desarrollo del talento. Proyectos innovadores y políticas activas de empleo para estimular la generación y mantenimiento del empleo con especial atención a los colectivos más vulnerables.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Empleo - Consejería de Educación y Empleo

## 2411 Políticas de Empleo

04	Acciones de promoción y desarrollo del emprendimiento e intraempresarial común y organismos de coordinación.	PRESUPUESTO 2025	1.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº Proyectos impulsados	8,00	8,00	8,00	8,00
06	Programas de estimulación y fomento de contratación de colectivos prioritarios	PRESUPUESTO 2025	3.210.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de contratos subvencionados	615,00	615,00	615,00	615,00
09	Subvenciones de apoyo a la integración laboral de personas con discapacidad	PRESUPUESTO 2025	3.722.330,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de contratos indefinidos de personas con discapacidad subvencionados	750,00	750,00	750,00	750,00
11	Promover la igualdad de oportunidades de acceso laboral, la conciliación de vida personal, familiar y laboral, y de permanencia y promoción en el empleo de mujeres y hombres.	PRESUPUESTO 2025	545.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de proyectos impulsados	154,00	154,00	154,00	154,00
26	Promoción de la Economía Social: Impulsar el cooperativismo y las empresas de inserción laboral situando a la economía social en el centro de las políticas de cohesión	PRESUPUESTO 2025	160.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de puestos de trabajo	3,00	3,00	3,00	3,00
29	Programas de orientación e impulso del empleo.	PRESUPUESTO 2025	100.100,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de itinerarios	30,00	30,00	30,00	30,00
		2025	2026	2027	2028
-	Tasa de inserción laboral por cuenta ajena	50,00	50,00	50,00	50,00
30	Programas mixtos de empleo y formación	PRESUPUESTO 2025	1.236.000,00		
		2025	2026	2027	2028
-	Nº de itinerarios	30,00	30,00	30,00	30,00
		2025	2026	2027	2028
-	Tasa de inserción laboral por cuenta ajena	50,00	50,00	50,00	50,00
32	Programas de fomento del empleo local	PRESUPUESTO 2025	160.000,00		
33	Reforma y ampliación Oficina de Empleo de Logroño y oficina de prestaciones del SEPE	PRESUPUESTO 2025	948.295,27		

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2412</b>	<b>Formación para el empleo</b>	<b>8.251.632,00</b>
--------------------------------	-------------	---------------------------------	---------------------

Generar confianza para adquirir las competencias que se requieran para enfrentarse al mercado laboral con igualdad de oportunidades. Adicionalmente incluye iniciativas orientadas a la mejora de la cualificación de colectivos empleados y desempleados con la visión puesta en el progreso general y profesional.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Formación Profesional - Consejería de Educación y Empleo

**2412 Formación para el empleo**

01	Estudios técnicos para la detección de necesidades de formación	PRESUPUESTO 2025	35.350,00
02	Planes de formación y especialización para empleados en activo	PRESUPUESTO 2025	870.300,00
03	Formación dirigida prioritariamente desempleados con especial apoyo en IES y Centros Integrados.	PRESUPUESTO 2025	3.600.000,00
04	Formación personas necesidades formativas especiales/dificultades inserción/recualificación Profesional+Tutoría-Se guimiento evolución en búsqueda Empleo/Certificados Profesionalidad, Competencias Clave/Escuelas Segunda Oportunidad, especialmente-IEs+CIF	PRESUPUESTO 2025	2.175.000,00
05	Acciones formativas dirigidas a jóvenes beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil	PRESUPUESTO 2025	1.259.000,00
06	Formación Profesional y Diálogo Social	PRESUPUESTO 2025	73.404,00
07	Becas y ayudas a personas trabajadoras en situación de desempleo por su participación en acciones de Formación Profesional para el Empleo, por asistencia, transporte, conciliación, discapacidad, manutención y alojamiento.	PRESUPUESTO 2025	238.578,00

Se incluyen las políticas vinculadas a la promoción, construcción, adquisición y arrendamiento de las viviendas desde la perspectiva de la vivienda como el bien de consumo más relevante desde el punto de vista económico. Se trata de establecer un entorno de seguridad jurídica tanto para promotores como para adquirentes.

Junto a la vertiente económica, la vertiente social cobra especial protagonismo en los últimos años. La política de vivienda tiene en este sentido el objetivo de diseñar un sistema integral que favorezca la integración social y la eficiencia energética.

Se incluyen en esta política la administración de los asuntos y servicios relacionados con la urbanización, elaboración de normas y planes urbanísticos, en el marco de las competencias que corresponden a las Comunidades Autónomas.

**PRESUPUESTO 2025** **23.990.675,00**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2611</b>	<b>Vivienda</b>	<b>22.693.171,00</b>
--------------------------------	-------------	-----------------	----------------------

Gestión patrimonial de viviendas públicas propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja adscritas a la Consejería con competencias en materia de vivienda. Convenios de colaboración con Colegios Profesionales para la formación en materia de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Dirección General de Política Territorial, Urbanismo y Vivienda - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

**2611 Vivienda**

01	Ayudas al alquiler de vivienda	PRESUPUESTO 2025	13.300.000,00
02	Programa fomento de rehabilitación edificatoria	PRESUPUESTO 2025	6.000.000,00
03	Ayudas entidades sin ánimo de lucro	PRESUPUESTO 2025	50.000,00
09	Compra de vivienda de jóvenes	PRESUPUESTO 2025	2.000.000,00
10	Ayudas arrendamientos especiales	PRESUPUESTO 2025	171,00
11	Emergencia habitacional	PRESUPUESTO 2025	850.000,00
18	Bono alquiler joven	PRESUPUESTO 2025	400.000,00
19	Ayudas personas arrendatarias en situación de vulnerabilidad sobrevvenida	PRESUPUESTO 2025	30.000,00
20	Fomento de la puesta a disposición de las CCAA y Ayunt de viviendas libres para su alquiler como vivienda asequible o social	PRESUPUESTO 2025	18.000,00
21	Puesta a disposición de vivienda de la SAREB y de entidades públicas para su alquiler como vivienda social	PRESUPUESTO 2025	20.000,00
22	Ayuda al pago del seguro de protección de la renta arrendaticia	PRESUPUESTO 2025	13.000,00
23	Incremento del parque público de vivienda (IRVI)	PRESUPUESTO 2025	7.000,00
24	Incremento del parque público de vivienda (AYUNTAMIENTOS)	PRESUPUESTO 2025	5.000,00

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2612</b>	<b>Urbanismo</b>	<b>1.297.504,00</b>
--------------------------------	-------------	------------------	---------------------

Las líneas de actuación de este programa se centran fundamentalmente en la tramitación y gestión de expedientes en materia de ordenación del territorio y urbanismo, así como en la actualización de la normativa que regula esta actividad. Además, se encarga de la generación y gestión de la información geográfica al servicio del resto de departamentos del Gobierno, así como de profesionales técnicos y ciudadanos en general. Por último, también se ocupa de la gestión de la actividad minera.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación  
Dirección General de Urbanismo y Vivienda - Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación  
Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua - Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente

## 2612 Urbanismo

01	Producción y mantenimiento de la cartografía de referencia	PRESUPUESTO 2025	181.868,00
02	Gestión y desarrollo de Infraestructura de Datos Espaciales de La Rioja	PRESUPUESTO 2025	68.036,00
03	Difusión de información geográfica y cartografía	PRESUPUESTO 2025	0,00
05	Colaboración en el Sistema Cartográfico Nacional	PRESUPUESTO 2025	15.000,00
06	Desarrollo de la Ley de Suelo	PRESUPUESTO 2025	120.000,00
12	Gestión de los gastos generales del programa	PRESUPUESTO 2025	58.600,00
14	Rehabilitación y restauración de los espacios afectados por la actividad minera	PRESUPUESTO 2025	0,00
15	Inspección y vigilancia de la seguridad laboral en explotaciones e instalaciones mineras	PRESUPUESTO 2025	0,00
16	Gestión de las concesiones y autorizaciones de explotaciones mineras	PRESUPUESTO 2025	0,00
17	Inversiones para la mejora de la eficiencia en la prestación de los servicios	PRESUPUESTO 2025	324.000,00
18	Subvenciones y ayudas para formación y planeamiento	PRESUPUESTO 2025	530.000,00

Implementación de las políticas de juventud, caracterizadas por su transversalidad, y que integran elementos autónomos con otros propios de otras políticas públicas. Un política integral diseña en torno a tres objetivos prioritarios: consolidación de valores democráticos: tolerancia, emprendimiento, diversidad, etc.; favorecer la autonomía personal en el marco de las políticas de emancipación integrando áreas estratégicas como educación, empleo o vivienda; fomento de la participación de los jóvenes como factor determinante de su contribución activa al contexto social y político. Elementos adicionales como las políticas de salud pública orientadas a los jóvenes, actividades de ocio, o el deporte, completan el marco cognitivo de esta política pública en el Gobierno de La Rioja.

**PRESUPUESTO 2025** **3.699.864,00**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2711</b>	<b>Juventud</b>	<b>3.699.864,00</b>
--------------------------------	-------------	-----------------	---------------------

Crear nuevos entornos que faciliten a nuestros jóvenes su desarrollo personal y el desarrollo de su talento, empoderándoles y haciéndoles partícipes del proceso. Velando por que los valores y conductas clave para la aparición de estos rasgos de la personalidad estén presentes de manera transversal en cada uno de nuestros proyectos y actuaciones, de forma directa a través de nuestras propias actividades o indirectamente a través de la formación de los agentes sociales que les acompañan.

**CENTRO GESTOR DEL PROGRAMA**

Instituto Riojano de la Juventud - Consejería de Cultura, Turismo, Deporte y Juventud

## 2711 Juventud

		PRESUPUESTO 2025				
		2025	2026	2027	2028	
01	Plan de Atención de Salud Mental para los jóvenes					71.340,00
-	Nº de actuaciones realizadas	10,00	10,00	10,00	10,00	
-	Nº de participantes	200,00	200,00	200,00	200,00	
05	Instalaciones: reformas, sostenimiento y equipamiento (apoyo a los recursos de juventud)					918.214,00
-	Nº de actuaciones realizadas	30,00	30,00	30,00	30,00	
-	Nº de usuarios de la red de albergues	6.500,00	6.500,00	6.500,00	6.500,00	
-	Nº de actuaciones subvencionadas	30,00	30,00	30,00	30,00	
10	Movilidad y participación juvenil					1.086.000,00
-	% de ejecución de actividades programadas	100,00	100,00	100,00	100,00	
-	Nº de jóvenes participantes / actividades consejos	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	
-	% de actividades Carne joven ejecutadas entre las programadas	96,00	98,00	100,00	100,00	
-	Nº de establecimiento adheridos al Programa Carné Joven	250,00	250,00	250,00	250,00	
-	Tasa de penetración el carné joven en la población joven riojana	20,00	20,00	20,00	20,00	
-	Nº de participantes y beneficiarios de los programas	13.000,00	13.000,00	13.000,00	13.000,00	
17	Voluntariado y cooperación internacional					173.500,00
-	Nº de entidades participantes	10,00	10,00	10,00	10,00	
-	Nº de voluntarios	450,00	450,00	450,00	450,00	
-	Nº de participantes y beneficiarios de los programas	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	

## 2711 Juventud

		PRESUPUESTO 2025				
		2025	2026	2027	2028	
18	Plan de igualdad de género e identidad afectivo sexual					10.000,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de participantes programas	300,00	300,00	300,00	300,00	
01	Plan de formación en competencias no cognitivas					63.500,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actividades de formación	30,00	30,00	30,00	30,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de participantes en las actividades formativas	700,00	700,00	700,00	700,00	
03	Plan de Emprendimiento Joven					449.325,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de entidades participantes	30,00	30,00	30,00	30,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actividades desarrolladas	40,00	40,00	40,00	40,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de participantes y beneficiarios de los programas	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	
04	Becas y otras medidas de desarrollo, atracción, retención y retorno del talento					69.825,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actividades desarrolladas	5,00	5,00	5,00	5,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de participantes y beneficiarios de los programas	300,00	300,00	300,00	300,00	
05	Plan de emancipación juvenil					858.160,00
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de consultas atendidas	400,00	400,00	400,00	400,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de participantes y beneficiarios de los programas	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de seguidores en redes sociales	3.000,00	3.250,00	3.500,00	3.500,00	
		2025	2026	2027	2028	
-	Nº de actuaciones subvencionadas	800,00	800,00	800,00	800,00	